

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Exportaciones se desploman en 24% de enero a mayo y registran el monto más bajo en 10 años** En los primeros cinco meses de 2020 las exportaciones bolivianas experimentaron un descenso de 24% en valor y 6% en volumen, comparadas con el mismo periodo de la gestión pasada, señala el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- **Exportación de banano baja en 50% y venta de otras frutas reduce en 40%** La exportación de banano se redujo en 50 por ciento por la baja demanda que hay en el mercado argentino, que es el potencial comprador del producto, informó el asesor legal de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC), Rolando Morales.
- **La banca reprogramó el 51% de su cartera de créditos y la mora subió 6%** En el período de enero a mayo de este año la mora del sistema financiero nacional subió en 6 por ciento y la reprogramación de la cartera de créditos creció en 51 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2019, informó el secretario ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Nelson Villalobos.
- **Amazonas reduce al 50% los salarios de sus trabajadores, afectada por la crisis sanitaria** Desde el 1 de julio de 2020, los funcionarios de la aerolínea percibirán la mitad de sus ingresos y a partir de marzo de 2021 habrá una nueva estructura salarial que contemple los ingresos de la compañía



- **Los casos de coronavirus llegan a 40.509 en Bolivia y cifra de decesos suma 1.476** Según el reporte, en esta jornada fallecieron 42 personas por coronavirus, sumando un total de 1.476 decesos.
- **Salud cambia a tres de sus viceministros en medio de la contingencia por Covid-19** La ministra del área resultó contagiada y permanece en aislamiento. La posesión se produjo de forma virtual y se solicitó a las nuevas autoridades celeridad y eficiencia
- **Demoran leyes de apoyo a salud y economía frente a la COVID-19** Los efectos de la pandemia en el país obligan a establecer medidas desde la Asamblea Legislativa y el Gobierno. En el último mes se promulgaron seis normativas.
- **Análisis revela que reportes COVID-19 no reflejan realidad** Las cifras diarias son muy variables. El informático Miguel A. Paco lo atribuye a que hay muchas pruebas en espera, la información ya no es del día y no arroja cifras fiables.
- **Para acceder a hospitales, gente con síntomas no necesita test** El Ministerio de Salud informó que una resolución establece que una persona con sintomatología del coronavirus no necesita presentar prueba de Covid-19. Ante las denuncias de falta de atención en las unidades de emergencias en los hospitales de La Paz y Cochabamba, el Ministerio de Salud informó que ya dispuso una resolución que establece que una persona con sintomatología del virus no necesita presentar una prueba de Covid-19 para acceder a un servicio médico de urgencia o ser internado en un establecimiento de salud. El Gobierno indicó que se debe priorizar la vida de las personas.



- **Covid-19 afecta a políticos: 1 diputado, 1 candidato, 4 ministros y 2 viceministros dieron positivo** El primero fue Yerko Núñez. El ministro de la Presidencia dio positivo a coronavirus y desde entonces comenzaron a conocerse casos sobre otros tres miembros del gabinete. Además, se confirmó que dos viceministros, un diputado y un candidato están contagiados. Además, un alcalde falleció por la enfermedad.
- **Coímbra venció al COVID-19 sin enterarse de la enfermedad ni presentar síntomas** Hasta la fecha, tres ministros dieron positivo a coronavirus: el de la Presidencia, Yerko Núñez; de Minería, Fernando Oropeza, y de Salud, Eidy Roca.
- **Ministro Mercado da negativo, pero seguirá aislado** El despacho afirmó, mediante una nota, que los resultados de la autoridad no corresponden con COVID-19. Sin embargo, guardará confinamiento preventivo ya que tuvo contacto con funcionarios que sí se contagiaron.
- **Fallece diputado cochabambino del MAS Julio Jiménez con síntomas de coronavirus** Jiménez era diputado uninominal de la Circunscripción 23 por el MAS del departamento de Cochabamba. Entre sus actividades destacaba su labor como agricultor, constructor y dirigente.
- **Espacios nuevos colapsan rápido y dos regiones inician desescalada** Cuando la pandemia ingresa a su fase más crítica, Santa Cruz y Tarija ingresaron a una cuarentena dinámica y flexibilizaron varias restricciones al transporte, comercio e industria; en tanto, en La Paz, Tarija y Sucre, los centros de aislamiento y algunos hospitales recientemente habilitados ya se han llenado y se buscan nuevos espacios para los pacientes.



- **Sedes: Departamento paceño está en la fase 4 de la pandemia** “Estamos próximos a llegar a la fase cinco”, aseguró el director del Sedes, e indicó que lo importante es aumentar la capacidad resolutive del sistema de salud.
- **La Paz en crisis: hospitales casi al tope y personal contagiado** Los casos de infectados se dispararon en el departamento. Galenos solicitan al Gobierno contratos de personal para reemplazar a los que están enfermos.
- **Alcaldía de La Paz prevé liberación de camas con una nueva disposición sobre permanencia en hospitales** Sobre el hospital del Sur en El Alto, el secretario de Salud indicó que faltan temas burocráticos y que se podrá contar con 107 camas y 10 UTIs en una primera fase.
- **La Paz pasó a ser el segundo departamento con más casos de coronavirus** La región altiplánica superó a Cochabamba y Beni. Ayer se alertó sobre la necesidad de habilitar más hospitales para atender a pacientes contagiados con el mal
- **Dotan 40 camas al Sur; falta personal e insumos** Después que la pasada semana el Colegio Médico advirtiera que Cochabamba estaba al borde de una catástrofe sanitaria por no contar con capacidad hospitalaria y centros de aislamiento, la Alcaldía entregó ayer 40 camas al Hospital del Sur como parte de sus compromisos asumidos para contener la pandemia de la Covid-19.



- **Tarija superó más de 1.000 casos positivos por Covid-19** En su primera jornada de cuarentena dinámica se vio aglomeración de personas en las entidades bancarias. Exhortan a cumplir con las medidas de bioseguridad.
- **Diputado presenta proyecto de ley para que se viabilice la producción de dióxido de cloro** Remberto Calani, del MAS, solicitó formalmente que se concrete la norma, pese a que el Ministerio de Salud no permite su consumo para combatir el coronavirus. Se basa en la doctora Patricia Callisperis, quien logró resultados óptimos con la implementación de la sustancia.



- **Vinto en busca de socio para pagar sus deudas** La recuperación de la Empresa Metalúrgica Vinto podría asociarse con una empresa minera internacional, que deberá invertir para que ésta cumpla con sus deudas con Huanuni y Colquiri.
- **Dueños de inmuebles piden a Añez no promulgar la ley que reduce alquiler a 50%** La Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles (Aprobin) advirtió a la presidenta Jeanine Añez no promulgar la ley que instruye la condonación del 50 por ciento del monto de los alquileres durante el tiempo que dure la pandemia y expuso que de no atenderse esta solicitud se estará atentando contra la Constitución, la democracia y la propiedad privada.
- **Universidades privadas aprueban descuentos y becas para evitar deserción** La Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP) determinó en asamblea extraordinaria aprobar descuentos de entre el 10 y el 30 por ciento en sus mensualidades y otorgar becas del 50 por ciento a estudiantes que hayan perdido su trabajo, se hayan enfermado de Covid-19 o donen plasma hiperinmune.



- **Añez en un momento difícil, aquejada desde tres frentes** La Covid-19 embate contra su entorno cercano, se reavivan las críticas a su candidatura y el Ejecutivo afronta los escándalos como el de los respiradores.
- **Bolivianos que retornaron al país deben presentar dos documentos** Todas las personas que cumplan con los requisitos, además de contar con la documentación, deberán apersonarse a los centros de empadronamiento permanente del Sereci hasta el 17 de julio del 2020.
- **Abren padrón electoral hasta el 17 de julio; Cochabamba fija 19 puntos** La inscripción de quienes cumplen 18 años hasta el 6 de septiembre y la actualización del registro será para participar de las Elecciones Generales.
- **Murillo responsabiliza al TSE de "lo que vaya a pasar" el día de las elecciones** El Ministerio de Salud advirtió con alto número de contagios de Covid-19 en los días previos a la realización de los comicios (6 de septiembre)
- **Mesa pide al Gobierno reencaminar la lucha contra la Covid-19** El expresidente y candidato a la presidencia por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa llamó al gobierno a reencaminar la lucha contra el coronavirus en base a una mejor coordinación nacional con los sistemas de salud y una inversión clara y transparente de los recursos destinados al área de equipamiento de los centros de salud y compra de equipos de bioseguridad.
- **Doria Medina denuncia que "guerreros digitales" bloquearon su cuenta de Twitter** El candidato a la vicepresidencia de la alianza Juntos, Samuel Doria Medina, denunció que su cuenta de Twitter fue atacada por los guerreros digitales del Movimiento al Socialismo (MAS) que la denunciaron injustamente hasta lograr que ésta se suspenda y bloquee.



- **El MAS plantea ley de arraigo para autoridades salientes y el oficialismo le recuerda a Quintana y otros refugiados** La normativa alcanzará a las autoridades nacionales, departamentales y municipales. La proyectista dijo que este proyecto de ley busca evitar que los ministros y la presidenta Jeanine Áñez abandonen el país como lo hizo Gonzalo Sánchez de Lozada.
- **Arraigo para autoridades es doble discurso del MAS** La posibilidad de que una normativa prohíba que ex autoridades abandonen del país por un lapso de 6 meses posteriores a la conclusión de su mandato como medida preventiva para evitar fugas y rendir cuentas ante la ley es considerada como un discurso de doble moral por parte de los legisladores del MAS



- **Achacollo sale de prisión; Quispe y fiscal apelan** La exministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, salió ayer del penal de Miraflores, después de que el pasado viernes un juez le cambiara la detención preventiva por una domiciliaria. Casi de inmediato, el fiscal departamental, Marco Antonio Cossío, y el director del Fondo Indígena, Rafael Quispe, apelaron el fallo. Además, el Gobierno anunció que iniciaría un proceso penal contra el juez Alan Zárate, quien dispuso la liberación.
- **Imputan a Morales por caso audio y el MAS ve persecución política** El expresidente Evo Morales Ayma fue imputado por el caso audio. Autoridades del Movimiento Al Socialismo (MAS) ven persecución judicial no sólo contra la persona, sino todo lo que representa este partido político.
- **Imputan a cuatro personas por caso terrorismo y Evo Morales dice que el audio es alterado** Los especialistas afirman que el delito de terrorismo no es delito común y puede perjudicar la extradición. Van tras los pasos de Juan Ramón Quintana y Andrónico Rodríguez
- **Murillo sobre imputación: “Lo mínimo que merece Evo es purgar 30 años en la cárcel”** La imputación de la Fiscalía solicita la detención preventiva del exmandatario, quien luego de renunciar, en noviembre de 2019, buscó refugio en México y luego en Argentina, donde reside actualmente.
- **K'ara K'ara rechaza tregua y la Alcaldía anuncia plan B; el bloqueo continúa** La demanda más importante para levantar los bloqueos en K'ara K'ara está relacionada con la liberación de tres dirigentes detenidos en La Paz.



# OTRAS



- **Denuncian parcialización de la Defensoría del Pueblo** Ya son tres veces que sectores identificados con el MAS bloquean la entrada hacia el botadero de la ciudad de Cochabamba y en ninguna oportunidad la Defensora del Pueblo, Nadia Cruz, se pronunció para defender los derechos de más de un millón de habitantes, según el ministro Arturo Murillo
- **La Unodc teme “sobreoferta” de droga tras la cuarentena** La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc por su sigla en inglés), teme que tras levantarse la cuarentena por el coronavirus (Covid.19) se produzca una “sobreoferta” de drogas, ya que sospecha que durante la época de las restricciones hubo un almacenamiento de cocaína, mercadería ilícita que será puesta en el mercado ilegal.



- **Rigideces** Nuevamente, nuestra vetusta legislación laboral, parchada con disposiciones que representan a todas las ideologías que pasaron por el gobierno en estos últimos ochenta años, está siendo utilizada para dar una respuesta a la peor crisis económica y de empleo de la historia nacional. Sin embargo, está quedando pequeña.
- **La planificación, la incertidumbre y las elecciones** La planificación es un instrumento de la habilidad humana que une el corto con el mediano y el largo plazo. Gracias a ella podemos prever, modificar acciones, ajustar decisiones, cambiar súbitamente, dejar de hacer...
- **Crisis democrática electoral ¿legalidad y legitimidad?** La expansión de los derechos políticos y derechos fundamentales a todos los miembros de la sociedad y la consideración de la Constitución y la ley como garantías de los principios de libertad y e igualdad real de las personas que lo integran, constituyen los postulados esenciales en un sistema democrático de derecho, donde no caben errores ni jurisprudencia contradictoria –menos en proceso electoral en vísperas-.





# BUENOS DÍAS

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*